

NOTA DE PRENSA

El Patronato de la Fundación Laboral de la Construcción aprueba un presupuesto para el año 2017 de 53 millones de euros, un 14% superior al de 2016

Se prevé recuperar la formación de oferta de ámbito estatal, con una subvención de algo más de 3 millones de euros, y un importante incremento en la autonómica

Madrid, 22 de diciembre de 2016.- El Patronato de la Fundación Laboral de la Construcción aprobó ayer un presupuesto de 53,1 millones de euros para el año 2017, un 14% superior al de 2016, que fue de 46,5 millones. Los ingresos que se prevé obtener derivados de las actividades de formación representan el 46,16% de la cifra total, mientras que la recaudación procedente de las cuotas de las empresas del sector supondrá un 48,92% de los ingresos.

En 2017 se prevé un aumento importante de la actividad de formación de la Fundación, debido fundamentalmente a que se esperan ingresos derivados de convocatorias de planes de oferta tanto de ámbito estatal, como de ámbito autonómico.

Por ello, las subvenciones para planes dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados supondrán en 2017 un 8,94% de los ingresos de la Fundación, mientras que las subvenciones para planes dirigidos a desempleados representarán un 13,41%. Por su parte, la formación de demanda (venta de cursos) supondrá un 18,15% de los ingresos totales.

Recuperación de la formación de ámbito estatal

Es importante destacar la recuperación de la formación de ámbito estatal, con una subvención prevista de algo más de 3 millones de euros, para formar a trabajadores ocupados del sector de la construcción, derivada de la convocatoria publicada por Resolución de 17 de agosto de 2016, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

En relación con la formación dirigida a trabajadores desempleados, se ha previsto un importante incremento, derivado fundamentalmente de la recuperación de ayudas procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del aumento de ayudas previstas en otras Comunidades Autónomas, como Cantabria, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Baleares.

Asimismo, para 2017 se ha triplicado el presupuesto con el que se contaba en 2016 para el desarrollo de proyectos financiados por la Comisión Europea, pasando a representar 2,5 millones

de euros para el nuevo año. En la actualidad, la Fundación Laboral de la Construcción trabaja en 12 proyectos europeos diferentes, y cada vez participa y lidera un mayor número de ellos.

Actividades de prevención de riesgos laborales

Las actividades de la Fundación relacionadas con la prevención de riesgos laborales se desarrollan fundamentalmente a través del Organismo Paritario para la Prevención en la Construcción (OPPC), que se financia principalmente con los ingresos procedentes de las cuotas empresariales, y que en 2017 supondrán 5 millones de euros.

Fomento del empleo: los servicios de orientación autonómicos

En lo que se refiere al fomento del Empleo, destaca la emisión y renovación de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC), que se financia con ingresos procedentes de las cuotas empresariales. En la actualidad, ya hay más de 700.000 trabajadores que poseen este carné, que acredita, entre otros aspectos, la formación en prevención de riesgos laborales y la experiencia de los trabajadores, sus periodos de ocupación en las distintas empresas en las que haya ejercido su actividad laboral y su categoría profesional, tal y como establece el Convenio General del Sector de la Construcción.

Por otro lado, en 2017 se prevé que se dupliquen los ingresos por subvenciones para los servicios de orientación de empleo que presta la Fundación Laboral, sobre todo en algunas Comunidades Autónomas, como Cataluña, Galicia, Región de Murcia, Aragón y Las Palmas.

La cuota de las empresas se mantiene en el 0,35%

Además de los recursos obtenidos por la Fundación procedentes de subvenciones de administraciones públicas o entidades privadas o de la realización de actividades económicas, la Fundación cuenta, para la realización de su cometido, con los ingresos procedentes de las aportaciones obligatorias de las empresas incluidas en el ámbito del Convenio General del Sector de la Construcción.

De acuerdo con lo previsto en el V Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción, la cuota a la Fundación Laboral de la Construcción se mantendrá para 2017 en un 0,35% sobre la base de cotización a la Seguridad Social.

Responsable de Comunicación: Beatriz Arroyo. .

Para más información: <http://www.fundacionlaboral.org>.

SOBRE LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN:

Una Fundación al servicio del sector

La Fundación Laboral de la Construcción comenzó su actividad hace casi 25 años. Se trata de una entidad paritaria creada a instancias del propio sector, en el año 1992, mediante el Convenio General del Sector de la Construcción, y fruto de un diálogo social ejemplar entre la patronal y los sindicatos del sector: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), CCOO de Construcción y Servicios, y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA), con el objetivo de proporcionar a empresas y trabajadores los recursos que hicieran posible un sector más profesional, seguro, capacitado y con futuro.

La Fundación Laboral de la Construcción, en cifras

- *Un total de 72.303 profesionales de la construcción formados en 2015. El 74% de ellos (más de 53.000) se formó en prevención de riesgos laborales. El 23,6% (17.098) lo hizo en alguna materia relacionada con los Oficios de la construcción.*
- *Más de 3 millones de horas de formación impartidas (3.133.420 h) en 2015. Más de 1 millón de horas impartidas en materias relacionadas con la PRL.*
- *Más de 770.000 trabajadores acreditados con Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).*
- *Casi 10.000 visitas a obras en 2015 en toda España.*
- *Un total de 65.000 usuarios registrados y más de 1.000 empresas inscritas en la Bolsa de empleo on line, Construyendoempleo.com.*
- *Más de 55.000 visitas y casi 250.000 páginas vistas en 2015 en el servicio de asesoramiento gratuito Línea Prevención.*
- *Más de 300 empresas ya utilizan Gesinprec, una herramienta gratuita para la gestión integrada de la prevención en la construcción, que ya está siendo utilizada por del sector.*
- *Más de 400 especialidades formativas.*
- *45 Centros de formación propios distribuidos por toda España.*
- *22 Centros de Prácticas Preventivas, en los que los profesores enseñan a los alumnos los riesgos reales que pueden correr en las obras y cómo prevenirlos.*
- *Cerca de 1.400 formadores especializados.*
- *Más de 140 publicaciones propias actualizadas y especializadas.*
- *Casi 2 millones de visitas recibidas en 2015 en el entorno web de la Fundación.*
- *Un millón y medio de páginas vistas en la web corporativa Fundacionlaboral.org.*
- *Casi 100.000 suscriptores en el Boletín Digital de la Fundación.*